

**CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL AYUNTAMIENTO DE IXTENCO, TLAX., 2021-2024.**

En el Municipio de Ixtenco, Estado de Tlaxcala, siendo las **12:16 hrs.** del día **16 de febrero del año 2024**, reunidos en el Salón de Cabildo anexo a la Presidencia Municipal de Ixtenco, Tlaxcala, los **C.C. Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal Constitucional; Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal; Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor; Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor; Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor; Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor; Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor**, y el **C. Andrés Morales Cristóbal, Secretario del Ayuntamiento** con el objeto de Celebrar la **“Sesión Ordinaria de Cabildo”**, a la cual fueron convocados mediante el oficio de fecha **14 de febrero del año dos mil veinticuatro**, bajo el siguiente orden del día:

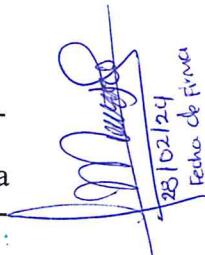
El **Secretario del Ayuntamiento** menciona que tuvo un error humano en el punto número 4 y 5 que lo correcto es año 2023 y que lo aclara antes de aprobar el orden del día. Y que lo pueden corroborar con la información que se les compartió.

- 1.- Pase de lista y Verificación de Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 3.- Aprobación del Padrón de beneficiarios de Programas Sociales para el ejercicio Fiscal 2024. -----
- 4.- Aprobación del Pronostico de Ingresos al cierre del Ejercicio Fiscal 2023. -----
- 5.- Aprobación del Presupuesto de Egresos al cierre del Ejercicio fiscal 2023. -----
- 6.- Clausura. -----

- 1.- Pase de lista y Verificación de Quórum Legal. -----

El **C. Andrés Morales Cristóbal** Secretario del Ayuntamiento, realiza el pase de lista Verificación de Quórum Legal: -----

Los **C.C. Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal de Ixtenco; Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal; Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor; Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor; Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor; Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor y Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor**. **Todos los integrantes de cabildo se encuentran presentes**, por lo que se declara la existencia de quorum legal para llevar a cabo la sesión y por consecuencia los acuerdos de esta son válidos.



28/02/24
Fecha de firma



Toma la palabra el C. Renato Sánchez Rojas presidente Municipal de Ixtenco, quien instruye al Secretario del Ayuntamiento el C. Andrés Morales Cristóbal continuar con la sesión. -----

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----

El C. Andrés Morales Cristóbal Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día quien somete a consideración por parte de los integrantes de cabildo considerando los puntos que ya fueron aprobados para dispensar del orden del día, por lo que una vez desahogado el punto y con fundamento en el artículo 36 párrafo primero de la ley municipal para el estado de Tlaxcala se deriva los siguiente: -----

Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: **a favor**
Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: **a favor**
Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: **a favor**
Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: **a favor**
Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: **a favor**
Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor: **a favor**
Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal: **a favor**

Presidente Municipal le informo que, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, el orden del día, así como la integración del punto solicitado en la misma; para celebrar la “Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo”: -----

3.- Aprobación del Padrón de beneficiarios de Programas Sociales para el ejercicio Fiscal 2024. -----

Para el desahogo del punto toma la palabra la C. Gloria Torres Márquez , directora del Dif de Ixtenco o Dirección de Bienestar y Desarrollo Humano quien comenta que se les hizo llegar un padrón sin embargo este se integra conforme las personas solicitan traslado o apoyos económicos y medicamentos y que también existe en el padrón las personas que se apoyan con equinoterapia la cual consiste en pagar el 50 % , además del padrón de abuelitos que asisten al comedor así como el padrón de practicantes los cuales se les da un apoyo económico para traslado ya que son de fuera (Amozoc, Huamantla, Tlaxcala y Apizaco).

-----COMENTARIOS -----

El C. Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: Pregunta cuantos practicantes están apoyando, la C. Gloria Torres Márquez, directora del DIF de Ixtenco o Dirección de Bienestar y Desarrollo Humano responde que son 6. Y que el año pasado llegaron a tener 19 practicantes.

La C. Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: comenta que tiene una duda y que no sabe si falta porque le pasaron el programa de padrones sociales desde el 2020 al 2024

la C. Gloria Torres Márquez, directora del DIF de Ixtenco o Dirección de Bienestar y Desarrollo Humano comenta que fue un error y que es el padrón correspondiente al 2024. La regidora también pregunta que como se comenta se irá aumentando conforme las personas requieran el apoyo y que la ocasión pasada se aprobó el padrón se solicitó se fuera compartiendo mínimo cada tres meses esas modificaciones de esos beneficiarios y que espera que este año se vuelva o si se haga porque hace un año no se hizo.

El C. Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal: pregunta sobre la integración del padrón de beneficiarios de los programas de niños y despensas, la C. Gloria Torres Márquez, directora del DIF de Ixtenco o Dirección de Bienestar y Desarrollo Humano comenta que ese padrón aún no se integra debido a que en la fecha que se solicitó la información aún no está integrado que disminuyo debido a pesar de la invitación a las personas que existen 49 despensas de 1000 días , 46 de 2 a 5 y 126 de adultos mayores.

La C. Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: pregunta si no se abrió una convocatoria, la C. Gloria Torres Márquez, directora del DIF de Ixtenco o Dirección de Bienestar y Desarrollo Humano comenta que, si se hizo la convocatoria además de que se perifoneo, la regidora comenta que en su caso no escucho ninguna convocatoria y que se dio cuenta que en el DIF estaban dando los documentos para anexar y que de ahí su inquietud al igual que tampoco en la página de Ixtenco.

----- VOTACIÓN -----

El C. Andrés Morales Cristóbal Secretario del Ayuntamiento pide a los integrantes del cabildo mencionar su nombre y voto en señal de aprobación **del Padrón de beneficiarios de Programas Sociales para el ejercicio Fiscal 2024.** -----

Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: **a favor**
Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: **a favor**
Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: **a favor**
Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: **a favor**
Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: **abstención**
Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor: **a favor**
Renato Sánchez Rojas, presidente Municipal: **a favor**

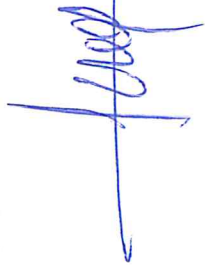
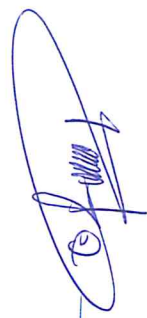
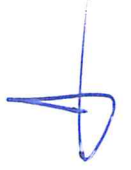
TOMA LA PALABRA EL C. ANDRÉS MORALES CRISTÓBAL, PRESIDENTE MUNICIPAL LE INFORMO QUE SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS EL **PADRÓN DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.** -----

4.- Aprobación del Pronostico de Ingresos al cierre del Ejercicio Fiscal 2023. -----

Para el desahogo del punto toma la palabra la C. Norma Irene Coyotl Ortega, Tesorera Municipal quien comenta que se pasó el pronóstico de ingresos del ejercicio 2023 y que este es para el cierre en el que se desglosan las partidas que se reciben por parte de participaciones y aportaciones donde hay ajustes positivos o negativos y que permiten la ampliación de un pronóstico final de ingresos y que este es el del cierre.

-----COMENTARIOS-----

Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal:
Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor:
Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor:
Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor:
Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor:
Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor:
Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal:



-----VOTACIÓN-----

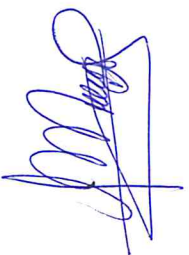
El C. Andrés Morales Cristóbal Secretario del Ayuntamiento pide a los integrantes del cabildo mencionar su nombre y voto en señal de **aprobación del Pronostico de Ingresos al cierre del Ejercicio Fiscal 2023.** -----

Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: **a favor**
Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: **a favor**
Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: **a favor**
Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: **a favor**
Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: **a favor**
Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor: **a favor**
Renato Sánchez Rojas, presidente Municipal: **a favor**

TOMA LA PALABRA EL C. ANDRÉS MORALES CRISTÓBAL, PRESIDENTE MUNICIPAL LE INFORMO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PRONOSTICO DE INGRESOS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023. -----

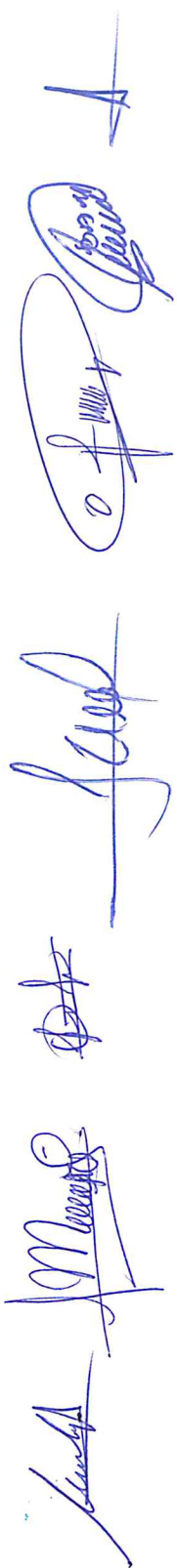
5.- Aprobación del Presupuesto de Egresos al cierre del Ejercicio fiscal 2023. -----

Para el desahogo del punto toma la palabra la C. Norma Irene Coyotl Ortega tesorera municipal quien menciona que se les había comentado que se pasaría aprobación este presupuesto de egresos de cierre ; que en el mes de noviembre se pasaron las cifras modificadas y que este es del cierre del ejercicio fiscal 2023 comenta que espera lo hayan revisado y comparado con el mes de noviembre; recalca que el único movimiento que quedo contabilizado es el de energía eléctrica con una mensualidad aproximada de \$75.000.00 la cual fue registrada en el mes de diciembre para su pago posterior en el mes de enero de diciembre 2023 sin embargo que por información de comisión federal de electricidad de fecha 8 de enero donde teníamos DAP a favor con \$250,000.00 por lo que mencionaron se cubriría el mes de diciembre de alumbrado público el cual normalmente se paga en enero. Y que derivado de eso se convocó a comité de adquisiciones para saber el destino del recurso porque estaba contabilizado para alumbrado público y que ese cambio se ve reflejado en enero del 2024 y que en el oficio que llego se pide soliciten la devolución; también que se reflejan los gastos normales, como nomina, papelería etc. El Presidente Municipal menciona que también se reflejaron las compensaciones porque se especulaba que se recibieron compensación y comenta que no se recibió ni un peso de compensación.



-----COMENTARIOS-----

La C. Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: comenta que en el presupuesto que se les paso hace un año considera que se siguen haciendo gastos excesivos e incluso hace poco solicito la información de estas partidas para que conociera en que o que áreas o a quienes se les están asignado pues dichos gastos y que hasta el momento desafortunadamente no atendido contestación a pesar de que el presidente se comprometió en la dirección de gobernación que iba a pasar toda esa información que se le fuera solicitada incluso en alguna partidas por ejemplo la de difusión considera que se están tomando el recurso o se está haciendo el gasto para hacer un programa de difusión a la imagen personal en lo que es de medios de comunicación y ahí pues obviamente se tiene que enfocar ese presupuesto para beneficio porque inclusive se les había comentado que no se iba a hacer ninguna difusión de imagen personal y se está realizando y que considera que se les comparte el presupuesto pero realmente a donde se destina no se les está compartiendo y que sería importante conocerlo y que también tiene la duda especifica de bono anual de trabajadores a quien se les asigno esos bonos la tesorera pregunta que numero es , responde la regidora 511553, la tesorero municipal responde que ese bono corresponde a los sindicalizados; también comenta que en respuesta a lo de difusión 51361 y que no se refiere al monto si no solo hacer el comentario de que son montos excesivos y que se está utilizando para la difusión de imagen personal que no tienen duda porque ya vio donde se están destinando. El Presidente Municipal responde que es importante en ánimo de una buena salud institucional el que si considera que hay alguna anomalía que presente su denuncia ante el órgano interno de control o en su momento al órgano de fiscalización y que de acuerdo a lo que se firmó en gobernación se hizo el compromiso a no difundir información relacionada con nosotros no con los servicios públicos y que le parece que ese comentario no es adecuado pues no hace justicia a lo que se firmó con todos los regidores; y que es importante mencionar que se están difundiendo las actividades porque hay actividades que informar y respecto a la información solicitada que envían como los requerimientos del órgano de fiscalización comenta que los regidores y la naturaleza de los regidores y la función establecida en la ley no es la de fiscalización ya que nosotros no trabajamos para hacer pliegos petitorios y entregárselos a ustedes porque no es la tarea de los integrantes del cabildo. La Tesorero Municipal toma la palabra para dar respuesta a la pregunta que hizo la regidora para que no haya malos entendidos sobre la difusión en radio y medios de comunicación para el ejercicio 2023 se cerró con \$168,798.22 y dando la atención a sus solicitudes hechas en cabildo se realizó un análisis de esa partida para que se pueda analizar en base a que se le hace excesivo el monto gastado en el ejercicio 2023 la tesorero municipal comparte algunos datos: en el ejercicio 2023 ya tienen el monto , en el ejercicio 2022 fue de \$36,795.78, en el ejercicio 2021 de esta administración fue de \$11,353.15 y en el ejercicio 2021 de la administración anterior de enero a agosto fue \$529,453.24 en ese rubro, en el 2020 fue de \$ 952, 204. 23, en el 2019 es de \$655,022.99 y en el 2018 fue de \$511,977.012 comenta también la tesorera municipal que en el caso de tener alguna duda pueden solicitarlo a través de transparencia o también al órgano de fiscalización debido a que estos ejercicios ya han sido dictaminados y tengan la certeza de los montos que se les están describiendo; el Presidente Municipal menciona que el acumulado del gasto de la administración anterior es de \$2.648,639.40 en publicidad contra \$216.000.00 es decir 10 veces más en la administración anterior y que se entiende



que la administración anterior fue de 4 años 8 meses, pero se puede hacer la comparación ejercicio con ejercicio. La regidora hace uso de la voz y comenta que no tiene caso que hoy apele al acuerdo de la dirección cuando él es el primero en que no cumple sus acuerdos y que si no los cumple no pida que se cumplan y esa información hace hincapié que no está fiscalizando ni haciendo pliegos petitorios porque se supone que esa información es publica y que jamás se determinó que información se podía o no se podía pedir entonces hasta el momento no se ha dado contestación y que está bien si no se la quiera dar o si se quiere ocultar pues está bien porque eso habla de usted no de ella y lo que comenta la contadora que se puede hacer por transparencia tampoco ahí se da la información porque ella a echo solicitudes de lo que hizo llegar en físico lo hizo en transparencia y que no se dio lo que pido solamente se simula lo que se está dando y están ahí las contestaciones y que es su palabra contra la de ella ; la tesorera municipal responde que es contra el medio y que a pesar de que lo solicita y hace hincapié en que no se está dando la información como supuestamente se dice y que le interesa saber es de la administración en la que estamos y que es bueno conocer el histórico y que ella solicito de este año.

El Secretario del Ayuntamiento toma La palabra y solicita se centren en el punto y que si les dan información o no lo hagan mediante solicitud de punto.

El C. Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor comenta que se está aquí para lo del cierre de diciembre. Y que no se viene a verter cosas que están pasadas y que no quiere discusión

La Tesorera Municipal toma la palabra y reafirma que cuando se le pregunta que esto es alto o excesivo y que desde su punto de vista y de acuerdo a su profesión siempre se tiene que hacer comparado en que, en base a que y que normalmente se mide con una relación por eso se dio a la tarea de revisar algunos rubros en ejercicios anteriores es decir 2021, 2022, 2023, 2018 y 2019 y que siempre se hace un comparativo financieramente y que respecto al medio de transparencia tiene sus propios lineamientos por los cuales se da la solicitud de la información y que si no se contesta podemos ser sancionados y que siempre se da respuesta no solo de su área si no todas las áreas y sugiere a la regidora que si no se le da respuesta acuda al área de transparencia.

La C. Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: comenta al regidor que se está tocando el presupuesto y que también es una partida del presupuesto por si no se observó y le comenta a la tesorera que transparencia lo solicita y quien da contestación es ella y que también en transparencia si no dan se puede impugnar y lo que ha hecho hasta el momento porque no dan la información que se solicita solamente se está simulando en lo que se dice o se consta y que es bueno que se tengan los históricos pero sería importante que se los dé con papel porque de hablar ella puede decir cantidades pero podría compararse en el ejercicio pasado se gastó más que en el ejercicio 2022 en nuestra administración y que sería importante que todo eso sería con papel.

La C. Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: la regidora solicita al presidente se respeten los acuerdos que se firmaron y que el comentario que realizo sobre las compensaciones esta fuera de, respetando los acuerdos y que para que ellos respeten dicho

Acciones que CONSTRUYEN

acuerdo el también realice lo mismo. Y pregunta a la tesorera respecto a la partida 51246 con el gasto de \$219.000.00 pregunta que medios electrónicos se adquirieron. La tesorera municipal responde que se integra por el suministro de cables, iluminación de fin de año, donación a los vecinos de 7 norte por material de iluminación, iluminación del árbol. La regidora también pregunta sobre la partida 51382 del mes de diciembre, la tesorera responde que son los eventos que se realizan en fin de año, eventos de cultura, eventos del DIF, Turismo, el informe, convivio de fin de año etc.

La C. Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: pregunta si los \$ 591.000.00 son de la ambulancia, responde la Tesorero que si también pregunta sobre la partida 51315 respecto a telefonía celular y que cuantos números están registrados ahí la Tesorera municipal responde que el área de Turismo y Comunicación en ocasiones solicitan recargas para los eventos para hacer la difusión en vivo y los fijos son la Sindico, el Secretario, El Presidente, y el de ella.

El C. Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor: pregunta en la partida 56122 en que se destinó \$1,185,548.00, Responde el Presidente que es la iluminación de la iglesia y los muros que se están elaborando en la entrada.

El C. Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal: destaca que por el desempeño financiero de la organización se pudieron aplicar \$2,000.000.00 en obra una que es la pavimentación de la calle 11 y la iluminación de la iglesia.

----- VOTACIÓN -----

El C. Andrés Morales Cristóbal Secretario del Ayuntamiento pide a los integrantes del cabildo mencionar su nombre y voto en señal de **aprobación del Presupuesto de Egresos al cierre del Ejercicio fiscal 2023.** -----

Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: **a favor**
Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: **a favor**
Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: **en contra**
Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: **abstención**
Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: **abstención**
Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor: **abstención**
Renato Sánchez Rojas, presidente Municipal: **a favor**

TOMA LA PALABRA EL C. ANDRÉS MORALES CRISTÓBAL, PRESIDENTE MUNICIPAL LE INFORMO QUE SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS EL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023. -----



A vertical column of seven handwritten signatures in blue ink, corresponding to the names listed in the voting section.

6.- Clausura. -----

Desahogado el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar se concluye la presente Sesión, para asentarse en esta Acta, correspondiente a la **Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo** de este Ayuntamiento, que consta de **9** fojas útiles impresas solo por su anverso. **Siendo las trece horas con dos minutos, del día 16 febrero del año dos mil veinticuatro.** -----

Integrantes del H. Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala 2021-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Ixtenco, Tlax.
2021 - 2024

C. Renato Sánchez Rojas
Presidenta Municipal



SINDICATURA MUNICIPAL
Ixtenco, Tlax.
2021 - 2024

C. Brenda Aguilar Hernández
Síndico Municipal

Ixtenco, Tlax. 2021 - 2024



REGIDOR
OSCAR MARTÍNEZ CARPINTERO
DESARROLLO URBANO,
OBRAS PÚBLICAS Y ECOLOGÍA,
SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

C. Oscar Martínez Carpintero
Primer regidor
Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología.
Salud Pública y Desarrollo Social.

Ixtenco, Tlax. 2021 - 2024



REGIDOR
MIRIAM ALINE LAZO CABALLERO
DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD
DE GÉNERO
ASUNTOS MIGRATORIOS

C. Miriam Aline Lazo Caballero
Segundo regidor
Derechos Humanos e Igualdad de Género
Asuntos Migratorios

Fecha de Firma 28/02/24

C. Ana Karen Cabrera Galindo
Tercer Regidor
Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico.
Territorio Municipal.



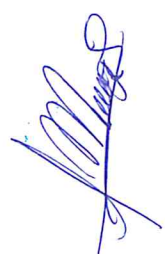
C. Lorely Itzel Solís Aparicio
Cuarto Regidor
Hacienda
Gobernación, Seguridad Pública,
Vialidad y Transporte



C. Omar Cisneros Quiroz
Quinto Regidor
Protección y Control del Patrimonio Municipal.
Educación Pública



C. Andrés Morales Cristóbal
Secretario del Ayuntamiento
2021 - 2024



Acciones que CONSTRUYEN